

AJUSTE FISCAL SIN RECESIÓN

*Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango,
en el Congreso Nacional de Fenalco.*

Cartagena, 1 de octubre de 1998.

Quiero aprovechar esta oportunidad en que se celebra el Congreso Anual de Fenalco, para analizar con ustedes algunos de los puntos determinantes de la situación actual. Si logramos una identidad en el análisis, será también posible construir una estrategia conjunta que nos brinde la posibilidad de trabajar para lograr los mismos objetivos.

Son muchos los problemas y las dificultades que el país ha padecido en los últimos años. Esto nos ha llevado a concentrarnos en los problemas inmediatos y en las soluciones coyunturales que nos imponen los momentos de crisis. Por ahora, debemos empezar a mirar por encima de las coyunturas.

Es bien sabido que la situación de los mercados internacionales es muy difícil y que sus implicaciones en buena parte de los países, son mucho más graves de lo que el mundo entero había anticipado.

Desde un principio, sin ahorrar costos políticos ni consecuencias de popularidad, nos propusimos enfrentar la crisis fiscal. Ahora, la amenaza del colapso externo nos obliga a acelerar nuestro propio proceso de ajuste.

Es nuestro deber como gobernantes, como colombianos responsables de la prosperidad de nuestros compatriotas, ajustar decididamente las finanzas del Estado.

No podemos adormecer con cantos de sirenas los oídos de quienes pretendan soluciones de corto plazo, aún a costa de sacrificar el prestigio de quienes llevamos las riendas del gobierno.

Es claro que en su arranque, la recuperación económica que buscamos implica tiempos difíciles. Pero tenemos que recuperar el orden fiscal por encima de todo, si queremos colocar al país en la senda del crecimiento sostenible.

Hemos venido advirtiendo que el ajuste que cambiará nuestra economía, se llevará a cabo con toda decisión en la presente legislatura. La reducción del déficit fiscal a menos de la mitad en los dos primeros años de mi gobierno y su estabilización en límites razonables antes de que lleguemos al año 2002, son voluntad indeclinable de mi administración.

Ahora bien, no debemos caer en falsas interpretaciones. Es preciso recordar que el ajuste fiscal no siempre tiene que ser recesivo. En el caso colombiano, y dadas

nuestras circunstancias particulares, confiamos que el ajuste será expansivo en el mediano plazo.

En esa lógica se inserta mi propuesta de reducción del IVA. El Gobierno Nacional le ha apostado a los beneficios de su propuesta frente al IVA, porque entiende que esta medida redundará en mayores recursos para la atención de sus compromisos con los más pobres y simultáneamente provocará una mayor disciplina tributaria, gracias a la cual el país contará con posibilidades de un crecimiento económico más equitativo.

Este es un paso serio en el propósito de buscar una estructura tributaria que refleje principios de equidad, neutralidad y simplicidad, que favorezca la producción y distribución de riqueza, así como la eficiencia del Estado.

Además de estas medidas fiscales, he insistido reiteradamente en la necesidad de combatir de manera frontal la evasión y el contrabando. De un lado, sabemos que la evasión ha sido un problema generalizado en Colombia.

Solamente durante 1997, se perdieron recursos por evasión superiores a los 3 billones de pesos. En cuanto al fenómeno del contrabando, este continúa teniendo un efecto desestabilizador sobre la economía colombiana.

Frente a esta situación, hemos planteado dentro del proyecto de reforma tributaria, modernizar a la DIAN, dotándola de una mayor autonomía administrativa, apoyándola con la creación de un cuerpo de mil hombres pertenecientes a una policía fiscal. Así mismo estableceremos un plan de choque contra el contrabando, en coordinación con la policía nacional.

Pero también, el Gobierno Nacional, empeñado como está en actuar decididamente en contra de estas perjudiciales prácticas, tiene fundadas esperanzas en que el sector productivo nacional responda con la misma entereza y haga suyo el compromiso de luchar contra estas formas de corrupción.

Estoy invitando a los empresarios ya los comerciantes, a que recorramos juntos con optimismo el camino del ajuste, confiando que muy pronto comenzarán a sentirse sus bondades.

Todos deseamos que la paz llegue a Colombia. Nunca antes las expectativas habían estado tan cerca de la realidad. Pero para poder lograrla, para poder convertirla en un triunfo de nuestra vida en sociedad, es necesario cambiar la visión que tenemos de la naturaleza de nuestros problemas de violencia, lento crecimiento y alto desempleo.

Por encima de cualquier otra consideración, quiero decirles que es fundamental que entendamos que ni estos problemas, ni su solución, están exclusivamente en manos del Estado. Son problemas de todos. Todos los

padecemos, todos los vivimos a diario. De la misma manera, su solución debemos buscarla conjuntamente, el Gobierno y la sociedad civil, representada hoy aquí por sus empresarios.

La búsqueda de la paz y la necesaria reorientación del modelo de crecimiento hacia la generación de empleo deben fundamentarse en un compromiso de toda la sociedad.

Desde el inicio de mi gobierno he asumido personalmente el liderazgo por la paz. Pero también he afirmado que quiero y necesito el apoyo de todos aquellos colombianos capaces de ejercitar sus "virtudes públicas" en torno al objetivo de la convivencia.

Pero ese liderazgo de quienes acompañan desde la sociedad civil los esfuerzos del Presidente y de su equipo tiene que ser claro, claro en su protagonismo y claro en sus intenciones.

Hay gente que está intelectualmente con la paz pero no está con ella realmente, porque no quiere hacer sacrificios por la paz.

Quien desde la sociedad civil está con la paz coopera con la estrategia del empleo, de la ocupación, de la capacitación, de la nutrición.

Quien está con la paz es aquel que ha aceptado tener un plan de paz y sabe que es para cumplirlo.

Afortunadamente, para la construcción de la paz no estamos solos. Para ello también contamos con la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, que está dispuesta a unirse a nuestro compromiso y a los sacrificios que de él se derivan.

Gracias a ello, para la financiación del gasto social y de las inversiones de infraestructura que se requieren para crear las condiciones de una paz duradera, la solidaridad de todos los colombianos y los esfuerzos del Gobierno Nacional, tendrán en la cooperación técnica y financiera de otros países un valioso complemento.

Será con estas tres fuentes de ingresos como nutriremos de recursos financieros al nuevo Fondo para la Paz. Con él vamos a sembrar las semillas de una convivencia duradera para todos los colombianos.

Desde ahora puedo asegurarles que estas inversiones no serán dilapidadas. Por el contrario, tendrán como eje el desarrollo y consolidación de proyectos productivos de carácter participativo, con alianzas estratégicas entre empresarios, campesinos, trabajadores y las comunidades mismas.

La vinculación de la sociedad civil en la administración y asignación de los recursos, y luego en el seguimiento de los proyectos, será la mejor garantía de la transparencia, la moralidad y la eficiencia con que se va a manejar el Fondo para la Paz.

Con el concurso de todos miembros de la sociedad civil tenemos que consolidar los propósitos para los doce primeros meses de gobierno: echar a rodar un proceso dinámico de crecimiento sostenible de la producción y del empleo, de la inversión, de la educación y de la competitividad general de la economía.

y, a largo plazo, debemos reflexionar sobre la idea contemporánea del compromiso del hombre y la mujer de empresa frente a la sociedad actual: su universo no termina en los límites de la normatividad ni de las leyes del mercado.

El empresariado de hoy debe comprometerse con la construcción de la convivencia pacífica, con el análisis y la lucha contra las causas de la pobreza, con la colaboración en una democracia participativa y con la instauración de un modelo de desarrollo que nos sirva a todos.

Debe comprometerse, en fin a profundizar el papel del Estado para que no sea, nunca más, un obstáculo a la iniciativa privada y para que, los unos y los otros, participemos como iguales en la realización de los postulados de la justicia con equidad, y para que la economía, finalmente, actúe en función de la vida y no la vida en función de la economía.